



*Federación Cheer and Dance Costa Rica*  
*www.fecadcostarica.org*

**OFICIO FECAD CR 10-346-2020**

**Fecha: San José, 10 de Octubre, 2020**

**ASUNTO: Comunicado a Padres de Familia, Gimnasios, entrenadores y Atletas**

Miércoles, 07 de Octubre, 2020,

Estimados Entrenadores. dueños de Gimnasio,  
Padres de Familia, y Atletas de Porrismo

Se nos ha informado que en estos últimos días algunos atletas están posteando en redes sociales, videos y fotos en donde algunos atletas de porrismo se están reuniendo para hacer parejas,

En estos momentos, el Ministerio de Salud, en respuesta al COVID 19, ha establecido un plan de acción en la cual debemos mantenernos en casa, Los parques están cerrados para cualquier actividad, mucho menos para hacer parejas. Es importante recordar que ningún deporte estaba autorizado para realizar actividades. Con mucho esfuerzo el comité de protocolos de la FECAD CR, realizó un protocolo con la finalidad de que las autoridades, nos permitiera reabrir los gimnasios y mantener la industria del deporte del porrismo activa.

Sabemos que en otros países, ya están haciendo construcción, sin embargo, en Costa Rica la autorización del ministerio de Salud, ha sido entrenamientos separados, cumpliendo con el protocolo presentado y sin contacto físico, por el momento.

Este tipo de mensajes ***“Chicos para que sepan y los que quieren hacer parejas jaja, en plata Roosevelt hay demasiado espacio y es super cómodo llegar. Es en San Pedro Centro, atrás del outlet, por aquello”***,

Perjudican los esfuerzos, de esta organización, y de los mismos entrenadores para mantener los gimnasios activos.

En primer lugar, **exponen a los atletas a realizar parejas en lugares donde no hay ninguna responsabilidad en caso de un accidente**, En segundo lugar, **exponen a los atletas a realizar actividades sin ningún protocolo, los cuales pueden infectarse del COVID 19** y cuando vayan a realizar entrenamientos en los gimnasios, podrían infectar a otras personas, **además promueven el irrespeto a las autoridades** que han dispuesto la no utilización de los parques.

Este tipo de acciones podría ser un motivo para que los permisos y privilegios otorgados sean revocados. Y se suspenda toda actividad en nuestro deporte, perjudicando el esfuerzo de los pocos gimnasios que atienden las disposiciones del Ministerio de Salud y están cumpliendo el protocolo.

¿Cuales son los principales ajustes del deporte de Porrismo en Costa Rica?

1. La temporada de eventos, como Campeonatos de Porrismo, Festivales y eventos masivos, son canceladas por la FECAD CR, hasta nuevo aviso dependiendo de los lineamientos del Ministerio de Salud.
2. Se establecerá un protocolo de mantenimiento higiénico sanitario que se ajuste a la seguridad de los atletas y entrenadores autorizada por el Ministerio de Salud, y el Ministro del Deporte, para ser avalado únicamente por la Federación de Representación Nacional FECAD CR.
3. Se establece una “comisión técnica de porrismo para el COVID 19”, conformada por Entrenadores, Dirigentes de Asociaciones, y Padres de familia que sean

**Federación Cheer and Dance Costa Rica**  
**Cédula jurídica: 3- 002-678055**  
**fecadcostarica @ gmail.com**  
**+(506) 2549 0960**  
**San José- Costa Rica**



**Federación Cheer and Dance Costa Rica**  
**[www.fecadcostarica.org](http://www.fecadcostarica.org)**

- profesionales de la salud, que supervisen y avalen tanto los protocolos de salud como los protocolos técnicos aprobados por la FECAD CR.
4. El horario de las actividades de cada programa ya sea gimnasio o eventualmente entrenamientos en instituciones deben respetar las restricciones establecidas por el Ministerio de Salud: • Si la restricción indica prohibición de 5:00 p.m. los entrenadores deberán de despachar a sus atletas de manera tal que puedan llegar a sus casas con suficiente tiempo. (ejemplo, Las horas han variado) • Se prohíbe la práctica de este deporte en parques públicos o lugares no autorizados por el Ministerio de Salud y por la FECAD CR (Según los lineamientos de este protocolo)
  5. De la parte técnica se eliminarán elementos de Contacto como: ! Elementos de parejas ! Elementos de Pirámides ! Elementos de Lanzamiento ! Elementos de Gimnasia que requieran contacto ! Juegos lúdicos de Contacto Si algún programa, equipo, gimnasio o entrenador de Porrismo, o Cheer Performance irrespeta estos lineamientos, los oficiales de la FECAD CR, así como los miembros de la “comisión técnica de Porrismo para el COVID 19”, deberán informar a las autoridades respectivas para proceder al cierre de las instalaciones del programa o gimnasio hasta nuevo aviso.
  6. La “comisión técnica de Porrismo para COVID 19” se mantendrá ajustando el protocolo de acuerdo a la situación nacional para ser presentado al comité director de la FECAD CR como ente regulador del deporte del Porrismo en Costa Rica y a su vez este será presentado ante las autoridades correspondientes para autorización.

En esta etapa, en la cual se logro la autorización para mantener actividades. Debemos encontrar razones científicas en las cuales las autoridades del ministerio de Salud permitan las actividades con contacto.

A los entrenadores, se les insta a ser más proactivos con sus atletas, ya que estas situaciones les puede perjudicar en sus esfuerzos por mantener sus gimnasios abiertos, además del esfuerzo que realizan sus colegas para seguir trabajando. Les solicitamos a los padres de familia, colaborar con los protocolos, asegurar que sus hijas e hijos no se expongan a realizar este tipo de actividades y cuidar la seguridad de sus hijos, entrenando bajo los protocolos autorizados.

Finalmente, La FECAD CR, pide solidaridad y empatía a los esfuerzos colectivos, en las siguientes semanas se harán visitas por parte de la comisión técnica de porrismo para el COVID 19, así como de la comisión de Avaluos, las cuales harán revisión del cumplimiento de estos protocolos. La continuidad de nuestro deporte depende de todos, y la responsabilidad de que el mismo continúe depende de la responsabilidad de los atletas, Entrenadores y Padres de familia

En nombre de la Junta Directiva FECAD CR

Laura Alán  
Presidente  
FECAD CR

**Federación Cheer and Dance Costa Rica**  
**Cédula jurídica: 3- 002-678055**  
**[fecadcostarica@gmail.com](mailto:fecadcostarica@gmail.com)**  
**+(506) 2549 0960**  
**San José- Costa Rica**